



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

# INFORME DE ACTIVIDADES SIGAM 2024.



**Tabla No. 6.** Proyecto 238 del Plan de Desarrollo

PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR
<b>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>	Generar un programa de protección y conservación de las fuentes hídricas de acuerdo al inventario del municipio de la vega	Generar un programa	Número de programas generados/Número de programas a generar
<b>Desarrollo de las actividades</b>			
<p>. Diseñar un programa sobre la protección y conservación de las fuentes hídricas; incluye capacitaciones, charlas, divulgación, (presencial o digital).</p>		<p>El programa de capacitación y conservación de las fuentes hídricas para el año 2024 incluyó la realización de charlas durante el proceso del inventario hídrico. Adicionalmente, se llevaron a cabo capacitaciones sobre la importancia de las microcuencas en la zona sur del municipio, las cuales son los nacimientos de agua que abastecen a la mayor parte de la población.</p> <p>Durante estas sesiones, se abordaron temas cruciales como la identificación de las principales fuentes hídricas, la evaluación de su estado actual y la implementación de estrategias de conservación. Los participantes también recibieron formación en técnicas de monitoreo y manejo sostenible del agua, así como en la restauración de ecosistemas acuáticos degradados.</p> <p>El programa también enfatizó la participación comunitaria, incentivando a los habitantes locales a involucrarse activamente en la protección de sus recursos hídricos.</p>	
<b>Registro fotográfico</b>			



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**



**Tabla No. 7..** Proyecto 242 del Plan de Desarrollo

PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR
<b>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>	Gestionar un programa de alinderamiento, protección, señalización y recuperación de las fuentes hídricas	Generar un programa de alinderamiento	Número de programas generados/Número de programas a generar
<b>Desarrollo de las actividades</b>			
. 1. Gestionar ante las entidades territoriales ambientales, procesos de alinderamiento (Cercado), señalización de áreas de importancia estratégica.		En 2024, a través del programa de pago por servicios ambientales, se gestionó el alinderamiento y cercado de fuentes hídricas en predios ubicados en las veredas El Roble y Libertad, lo cual se implementará en 2025.	

**Tabla No. 8.** Proyecto 251 del Plan de Desarrollo



ALCALDÍA DE

PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR
<b>PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>	Establecer un programa anual de reforestación para incrementar la cobertura forestal y fortalecimiento de biodiversidad en microcuencas, nacimientos y rondas hídricas abastecedoras de acueductos municipales, mediante estrategias de reforestación con especies nativas.	Un Proyecto de reforestación	Número de árboles plantados propuesto a plantar/ Árboles plantados
<b>Desarrollo de las actividades</b>			
. 1 Crear programa anual de reforestación para incrementar la cobertura forestal y fortalecimiento de biodiversidad en microcuencas , nacimientos y rondas hídricas abastecedoras de acueductos municipales; Se incluye un diagnóstico de cada uno de los acueductos creados,		Se creó un programa de reforestación con el objetivo de aumentar la cobertura forestal en zonas de rondas, nacimientos y otros cuerpos hídricos. Este programa consistió en la entrega de material vegetal a las personas que se acercaron a la oficina y se registraron para acceder al beneficio. Durante el año, se entregaron aproximadamente 3000 plántulas de especies como guayacán, siete cueros, arrayán, sauco, roble, abutilon, entre otras.	

**Tabla No. 9.** Proyecto 232 del Plan de Desarrollo

PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>	Continuar con el programa de educación ambiental en el municipio (CIDEA).	Impulsar promover las estrategias de Educación ambiental, presentadas en los comités del CIDEA	Numero de programas propuestos/Numero de programas implementados
<b>Desarrollo de las actividades</b>			



ALCALDÍA DE

LA VEGA

<p>1. Generar cronograma de actividades y/o capacitaciones aprobado por el Comité interinstitucional de educación ambiental</p>	<p>Durante el año, se han llevado a cabo aproximadamente cuatro reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental. En estas sesiones, se han formulado propuestas para respaldar los programas de las instituciones educativas, como el IED Luis Alfonso Valbuena, el IED El Vino y el IED Ricardo Hinestroza Daza. Además, se ha brindado apoyo a los guardianes ambientales, con el objetivo de crear un cronograma de respaldo para los PRAE y los PROCEEDAS del municipio.</p>
<p>2. Realizar capacitaciones y actividades en pro de cambio climático y la conservación de los recursos naturales</p>	<p>Se llevaron a cabo dos capacitaciones denominadas "Conociendo el Territorio desde las Fuentes Hídricas: Estrategia de Educación Ambiental".</p>
<p>3. Listar los programas de Educación Ambiental en las Instituciones educativas y PROCEEDAS</p>	<p><b>Primera Jornada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad Principal:</b> Siembra de especies arbóreas (sauco amarillo, abutilón, laurel, arrayán y cedro) en la vereda El Roble.</li> <li>• <b>Participantes:</b> Estudiantes de los colegios Ricardo Hinestroza Daza y Luis Alfonso Valbuena, la comunidad local y la empresa ENLAZA.</li> <li>• <b>Actividades Adicionales:</b> Charlas sobre conservación y cuidado del medio ambiente, y la creación del Distrito de Manejo Integrado La Cuchilla El Chuscal.</li> </ul>
<p>4. Brindar apoyo en la ejecución de PRAES y PROCEEDAS que cumplan con los requisitos establecidos</p>	<p><b>Segunda Jornada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividad Principal:</b> Caminata de prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre.</li> <li>• <b>Participantes:</b> Comunidad, estudiantes, concejales, líderes ambientales, la asociación de acueductos, líderes comunales, y la autoridad ambiental regional y departamental.</li> <li>• <b>Actividades Adicionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sensibilización y educación ambiental mediante charlas informativas sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y las consecuencias del tráfico ilegal.</li> <li>○ Distribución de material informativo.</li> <li>○ Promoción del compromiso de los líderes locales para continuar con estas iniciativas.</li> </ul> </li> </ul>
<p>5. Generar un informe de las actividades adelantadas para el cumplimiento de PRAES y PROCEEDAS</p>	<p>Estas jornadas destacaron la colaboración entre diferentes sectores de la sociedad y concluyeron con un llamado a la acción conjunta para proteger la biodiversidad en la región.</p> <p>1. Programa transformación de aceite usado de cocina, en jabones estrategia de emprendimiento.</p>



ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**

SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

Programa de separación en la fuente  
(Reciclato Institucional).

Programa de papel reciclado.

Los apoyos brindados durante el año se enfocaron en los siguientes aspectos:

1. **Programas Educativos:**

- Colaboración con los programas establecidos por los colegios IED Luis Alfonso Valbuena, IED El Vino, y IED Ricardo Hinestrosa Daza.

2. **Limpiezas en Fuentes Hídricas:**

- Participación en actividades de limpieza y conservación de fuentes hídricas.

3. **Huertas Caseras:**

- Asistencia y apoyo en la creación y mantenimiento de huertas caseras.

4. **Plan Ecoturístico:**

- Apoyo en el desarrollo e implementación del plan ecoturístico del Distrito de Manejo Integrado (DMI) Cuchilla El Chuscal.

Todas evidencias generadas reposan en el archivo de la secretaria de productividad, competitividad y medio ambiente.

**Registro fotográfico**





ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
PRODUCTIVIDAD  
SOSTENIBILIDAD



Parque Principal, La Vega – Cundinamarca  
Carrera 3 # 19 – 7  
PBX: 310 816 54 48  
alcaldia@lavegacundinamarca.gov.co  
www.lavega-cundinamarca





ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**

**Tabla No. 10.** Proyecto 233 del Plan de Desarrollo

PROGRAMA	PROYECTO	META	INDICADOR
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA</b>	Alimentar el sistema de gestión ambiental municipal-SIGAM, de acuerdo con los lineamientos de la autoridad ambiental.	Implementar el SIGAM	Numero de Actualizaciones propuestas /número de actualizaciones realizadas
<b>Desarrollo de las actividades</b>			
1. En el primer año se realizara la actualización del perfil ambiental, en acompañamiento con la CAR.		El municipio de La Vega fue priorizado para el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) en el año 2024. Durante este proceso, se presentó la información correspondiente para dar cumplimiento a la actualización de la plataforma del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM). Este acompañamiento por parte de la CAR se enfoca en fortalecer la capacidad de gestión ambiental del municipio, asegurando que las estrategias y acciones implementadas estén alineadas con las normativas ambientales vigentes y las mejores prácticas de sostenibilidad. La actualización del SIGAM es fundamental para mejorar la planificación, ejecución y monitoreo de proyectos ambientales en La Vega, garantizando una gestión más eficiente y efectiva de los recursos naturales y la biodiversidad	
2. Se realizará el cargue de información de acuerdo a la directrices dadas por la CAR.		Se completó el cargue total de la información correspondiente en la plataforma del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM). Este proceso incluyó la recopilación y digitalización de datos relevantes sobre la gestión ambiental del municipio, asegurando que toda la información esté actualizada y accesible para su consulta y	





ALCALDÍA DE  
**LA VEGA**  
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD  
Y COMPETITIVIDAD

análisis. La integración de estos datos en el SIGAM es esencial para la planificación y seguimiento de las políticas ambientales, facilitando la toma de decisiones informadas y promoviendo la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos naturales y la sostenibilidad del municipio.